



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1293**
15 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 6608-M-18 y la Orden de Pago N° AC07784/2018, a nombre de Tec. Sup. Marcela Carrizo por \$ 9.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora Mpal. de promoción de los RR.HH. - Subsecretaría de Recursos Humanos**, destinado a solventar gastos para "compra de 30 visados de examen medico de salud para el ingreso de personal balnearios, Guardavidas temporada 2018/19";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 20 de Diciembre de 2018 por la **Directora Mpal. de Promoción de los RR.HH.**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07784/2018, a nombre de Tec. Sup. Marcela Carrizo por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Inscripción Bolefín Oficial Municipal
Edición N° 2264
Fecha 06.1.12.1209.

FDO. ARTAZA

Zalabardo
SECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN





1293-19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
000-01057198	Subsecretaria de Trabajo delegación regional este	\$7.800,00
0002-56664006	Recibo de Deposito	\$1.200,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN